

Manizales, 02 de enero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

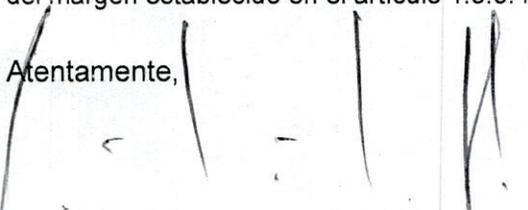
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS COMERCIALES Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** con un presupuesto oficial de \$ 27.897.280 M/CTE IVA INCLUIDO , con **ROSA DEL PILAR TOBON BETANCURT.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.